



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 784
QUILLON, viernes 28 junio 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MIRANDA SILVA SEBASTIAN NICOLAS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:459.000

Y SON:CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. SEBASTIAN MIRANDA SILVA (TEC. ENFERMERIA), BOLETA HONORARIOS NRO.: 79 JUNIO/2019. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL AÑO/2019. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 553 DE FECHA 30/04/2019, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.674 DE FECHA 11/04/2019. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2019. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	510.000			
21411	Retenciones Tributarias		51.000		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		459.000	16993939-K	C-0
TOTALES :		510.000	510.000 ✓		

CTA. _____

EGRESO N° _____

02 JUL 2019

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

CHEQUE N° _____

JEFE DE DIVISION DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

FECHA DE PAGOS _____

DEPTO DE TESORERÍA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

SECRETARÍA MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARÍA MUNICIPAL

RECIBI CONFORME